

GUAYAQUIL, ABRIL 26 DEL 2007

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CATEPISA S. A.

CIUDAD

SEÑORES ACCIONISTAS

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA CATEPISA S. A. DE ACUERDO A LA RESOLUCION 90.1.5.3.006 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, SOMETO A CONSIDERACION DE USTEDES EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 LOS MISMOS QUE NO TIENEN MOVIMIENTO COMERCIAL ALGUNO.

MUY CORDIALMENTE



HECTOR ANGULO C.
GERENTE

